

LA PAZ DE MURCIA



UN DADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA) Idem grande 1'50. FUERA grande 5. literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos, más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquico.

OFICINAS DE DIA SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 á 10 céntimos: atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C. 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.ª, Madrid.—Roldos y C.º, Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9345

COLEGIO de Nuestra Señora del Rosario, PARA ENSEÑANZA SUPERIOR de niñas y señoritas.
Este centro de enseñanza, que está bajo la dirección de D. Concepción Miquel, se ha trasladado á la calle de Botegones, núm. 3

A LOS PADRES de familia.

Con el fin de facilitar á la juventud estudiosa todos los conocimientos exigidos para el ingreso en las carreras especiales y muy particularmente en las escuelas superiores de Ingenieros y Arquitectos, General militar y Naval. Frotante, se ha creado en esta capital un centro de preparación general á la altura de los mejores de España, dirigido por un antiguo y conocido profesor, que acaba de llegar de Madrid con tal objeto. Pídanse prospectos detallados y reglamentos generales, que se dan gratis á todo el que lo solicite, en la Academia calle de Sta. Quiteria, núm. 12. 15

COLEGIO DE SAN ANTONIO

Desde el día 1.º del actual quedaron abiertas en este establecimiento CLASES DE REPASO de las asignaturas correspondientes al primer año de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras y al Año preparatorio de las de Medicina, Farmacia y Derecho. estando las asignaturas de la sección de Ciencias á cargo de los Sres. D. BERNABE GUERRERO CABALLERO, y D. EMILIO SANCHEZ GARCIA, licenciados en medicina y cirugía, y D. RICARDO AYUSO MORA, profesor de matemáticas; y las de Derecho y Letras á cargo de D. SANTOS LADRON DE GUEVARA, abogado, y don ANTONIO GIMENEZ Y VILA, licenciado en Filosofía y Letras.

Lanzas de fuego artificial de varios colores, y de bastante duración, á 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales Farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

La Señora que vivía en el núm. 1 se quejaba que todos los petímetros frecuentemente pasaban su casa y entraban en las casas núms. 2, 3 y 4. Si ella hubiera vivido en estos tiempos, hubiera sabido que una apariencia atractiva es el resultado de emplear La Flor del Ramillete de Boñas, líquido higiénico delicadamente perfumado, que comunica una belleza rara y una fragancia deliciosa á la tez, y hace que las mejillas resplandezan de salud.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta, ó completo el tomo encuadernado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, goma militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinenencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor: Dr. Sáez, Barcelona.

CUPONES DE HOTEL DE PARIS 25 POR 100 DE ECONOMIA

Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Cosmyder.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento

Con poco más de la cuarta parte de

los señores que componen nuestro consejo municipal, celebró esta sesión supletoria el lunes último; los doce que asistieron son: el Alcalde Presidente, y Sres. Solís, Carlos, Albaladejo, Clemares, Salmerón, Callejas, Marín Salazar, López Gómez, Ruiz, Meseguer y Azcoyía, de los cuales una mitad asistieron á la sesión anterior y los otros no.

Acordóse pasara á la Comisión de Hacienda la contestación dada por la Delegación á una consulta sobre la cobranza en el extrarradio.

Se aprobaron las cuentas examinadas por la comisión respectiva.

Vistos los informes en las solicitudes para obras particulares se acordó conceder los permisos.

Que se abonen 100 pesetas más sobre las 960 en que se contrató con el señor Gilabert las puertas de hierro del vestíbulo del Teatro, por exceder el hierro invertido del peso que se calculó.

Que se distribuyan las 1,000 y pico de pesetas que resultan sobrantes, en las cuentas de Setiembre del cementerio, entre lo que corresponde al cabildo por indemnización y lo que se debe á los contratistas.

Que pase á las comisiones de Mercados y Hacienda la proposición de don Antonio Soler, que solicita autorización para construir un matadero de cerdos en la calle de la Proclamación.

Que pase á informe la solicitud de D. Antonio Cerdá para que se le reintegre en la posesión de dos casetas de la plaza.

Acordóse á ruego del Sr. Salmerón, que las sesiones, desde la próxima, empiecen á las 4 de la tarde.

Que la concurrencia de ciertas desgracias no sea permitida en los báiles del salón de Roma y que este se incommunique del resto del Teatro.

Seguía la lectura de los escritos presentados referentes á la fábrica de conservas del Sr. Museros, en los que se manifiestan los grandes perjuicios que experimentan los vecinos de S. Juan, no los colindantes, sino todo el barrio, y la necesidad de que se revoque el segundo acuerdo que el Ayuntamiento tomó en este asunto, anulando el primero que era contrario á los informes presentados sobre dicho establecimiento, al que no le vale la utilidad que presta haciendo valer artículos que aquí se producen y que se tirarían por falta de consumo, ni el premio que ha alcanzado en la Exposición Universal de París.

Empezó á apoyar dichas instancias el Sr. Marín, pero el Sr. Clemares hizo leer el art. 106 de la ley municipal que prohíbe que los concejales intervengan en la discusión de asuntos en que son interesados, y como de las primeras firmas era una la del Sr. Marín, no tuvo más remedio que abandonar el salón, dejando una proposición sobre la mesa para que fuera discutida así que pudiera tomar parte en el debate.

Abierta discusión sobre la primera instancia, el Sr. Clemares propuso se estuviera á lo acordado; pero el señor Azcoyía no se conformó y propuso pasaran los escritos á la Comisión para que informe lo que proceda, después de girar nueva inspección ocular á la fábrica, puesto que estando ya discutidos estos hechos no había necesidad de nuevas discusiones enojosas.

Votóse esta proposición, y en favor de ella lo hicieron los Sres. Carlos, Albaladejo, Salmerón, Azcoyía, Meseguer y el Presidente, y en contra, en el sentido propuesto por el Sr. Clemares, este concejal y los Sres. Ruiz, López Gómez y Callejas; más como se trataba de un asunto en que estaba interesado un concejal, y las votaciones en este caso no deben ser nominales y si secretas, el Sr. Clemares, fundándose en el art. 106, pidió la nulidad, añadiendo el Sr. Ruiz que también había votado el Sr. Meseguer que era otro de los firmantes del escrito, y así se acordó.

El Sr. Alcalde manifestó que estaría propicio á oír las denuncias que se le hicieran sobre este asunto y dispuesto á corregir las infracciones del bando.

El Sr. Ruiz quería se abriese información acerca de si se habían sorprendido algunas firmas diciendo que el escrito era para pedir el traslado de ciertas casas de lenocinio, más el Alcalde contestó que esto no era de la incumbencia del Ayuntamiento.

El Alcalde levantó la sesión por lo avanzado de la hora y el Sr. Salmerón se quedó sin poder leer una colección de datos sobre la cuestión de consumos en el extrarradio, que deshacen cuentas

dudas y cargos se han formulado en este asunto.

Necesitamos poner término, y lo ponemos con estas líneas, á nuestra discusión con «El Noticiero», pues nuestro colega es incansable, nada le convence, y cuando procuramos no usar palabras mortificantes, él no las escatima al dirigirse á LA PAZ.

Y ponemos término diciendo que no nos convence, pues hemos sostenido, sostenemos y seguiremos sosteniendo que el incapacitado no puede ser elegido, y si lo es no se rehabilita por nada; y esta afirmación absoluta, nadie puede entenderla, si no lleva una intención como nuestro colega, que no queremos calificar, de tal modo que alcance al que oportunamente deja de ser incapacitado; no tenemos el entendimiento tan obtuso como nuestro colega nos presenta, por mas que no hayamos estudiado el derecho. Basta de esto.

Si nos hemos permitido calificar de conservador al autor de uno de los sueltos de fondo de «El Noticiero», es porque siendo nuestro colega conservador, cuyo adjetivo ostenta todos los días en su cabeza, creíamos que su redacción, la de su parte de fondo, no la de la sección neutral, sería homogénea; no lo es y bueno es saberlo.

Por último á los reproches que nos dirige el redactor no conservador de «El Noticiero», por haberle bautizado con ese adjetivo, no le contestaremos con historias, pues la política del señor Almazán es muy conocida en Murcia, no necesita defenderla ni está bien hagamos su apología, pero sí lo llamaremos la atención hacia unas líneas que, referentes á nuestro director, aparecen en el mismo número de «El Noticiero» á que contestamos, en la sección de actualidades, y por si no las ha leído las copiamos llamándole la atención, para que lo medite, hacia el final del párrafo que dice así:

«Produce verdaderamente desencanto y abate el ánimo mejor templado los muchos ejemplos que tenemos de hombres que tras larga y penosa jornada no reciben como premio más que la indiferencia de los unos y la ingratitude de los otros.»

Se viene sosteniendo en absoluto y citando reales órdenes en su abono, que los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos, y ya hemos probado más de una vez que sí pueden volver.

Como se citan solo las reales órdenes en contrario, llamamos la atención de «El Criterio» hacia la de 15 de Junio de 1878, que pasan por alto los empeñados en la opinión contraria á la nuestra, en la cual leemos:

«Ciertos es que en tésis general los Ayuntamientos no pueden volver sobre los acuerdos que dictan en materia de su competencia; pero no cabe negarles esta facultad cuando los que anulan ó modifican contienen una infracción manifiesta de la ley, ó dimanen de un supuesto que luego resulta falso; porque en tales casos el respeto á la ley escrita, los principios de justicia y las buenas reglas de administración imponen el deber de no mantener lo que es nulo en su origen.»

De manera que si el Ayuntamiento tomó un acuerdo en una sesión en que trinita mayoría los contrarios á un informe que no se discutí, y resolvió el cierre de una fábrica, y en otra sesión con vista del informe no discutido y de un escrito del lesionado, se anuló el primero por casi otros concejales; podrá haber en todo esto lo que se quiera en la parte secreta del asunto, si lo hay, pero la anulación estuvo fundada y la autoriza la real orden que dejamos citada.

Si no hubiera sesiones supletorias de cuatro, seis ó ocho concejales, y solo en casos raros tuvieran estas lugar; si por comodidad de los concejales, hasta de los que protestan y hasta acuden á la prensa á sostener lo que dicen en las sesiones; no se hubiera establecido no concurrir los sábados y no celebrar sesiones de primera elección, con más número, con el legal, se discutirían de otro modo los asuntos y no se revocarían los acuerdos tan fácilmente, á pesar de estar autorizado como hemos probado, y no prohibido en absoluto como se dice en «El Criterio» de hoy.

Hemos visto el recibo que se da por los cobradores del arbitrio de puestos públicos y no se puede llevar la economía á mayor grado. Un trozo de papel

como de la cuarta parte de una hoja de libro de fumar, cortado de cualquier modo, con unos garrepatos con lápiz y con todas las informalidades que se pueden reunir.

Conocemos el pliego de condiciones de esa renta, y sabemos como está dispuesto en el mismo se den esos resguardos ó talones, porque nuestro director, cuando perteneció á la comisión de propios hace años é introdujo algunas alteraciones en los pliegos de arrendamiento de las rentas, estableció esa para seguridad de los que pagan puesto fijo ó ambulante, y desde luego ese escrúpulo de papel, que carece de todo valor legal, no se ajusta al modelo que en el pliego se establece.

Nos extraña que esto suceda, pues la comisión de plazas, los concejales de turno en la inspección, y la guardia municipal, deben conocer los pliegos de condiciones y hacerlos cumplir.

El suelto de «El Noticiero» á que contestamos en otro lugar, de pluma no conservadora, lo encabeza así nuestro colega:

«Por complacer á su autor y terminar la polémica con nuestro colega LA PAZ publicamos las siguientes líneas.»

La equidad y la conciencia pueden existir en los concejales y no aparecer en los acuerdos. El concejal que no asiste á todas las sesiones, puede en una votar un acuerdo que crea justo, y si asistiera á todas y estuviera enterado por completo en todos los detalles, quizá no lo tomaría. Por eso, para que la equidad y la conciencia de que nos habla hoy «El Criterio», resplandezcan, creemos que debían dejarse para los casos que la ley autoriza, las sesiones supletorias, y no celebrar mas que las de primera citación, que es lo legal.

La vista del crimen de Gandesa empieza á llenar las columnas de los periódicos aficionados á entretener á sus lectores con esos relatos.

Según el «Diario de Tortosa» al empezar la vista se hallaban representados en el sitio destinado á la prensa los periódicos «El Imparcial», «El Liberal» y «La Correspondencia de España» de Madrid, «El Noticiero Universal», «La Vanguardia» y el «Diario de Barcelona», «Las Circunstancias» y «La Redención del Pueblo» de Reus, «La Correspondencia de Valencia», el «Diario de Tarragona» y todos los periódicos locales excepción del «Semanario».

«El Diario» nos trae casi medio número con la primera reseña.

En Zaragoza hay alguna efervescencia promovida por la falta de peso de los paquetes del tabaco, que ha sido denunciada por algunos colegas locales.

Se duda sobre quien debe verificar el repeso ó imponer el correctivo á la Tabacalera.

Se asegura que aquel Delegado de Hacienda ha recibido instrucciones respecto del repeso.

«El Diario de Zaragoza», entre otras noticias sobre este asunto, dice:

«En un estanco de esta capital en que ayer se practicó el repeso dió la comprobación el siguiente resultado:

Los paquetes de picado superior y suave pesaron 135 gramos, ó sea más de lo que llevan marcado, los de habano y filipino pasaron lo que marcaba la etiqueta, así como los de virginia y filipino; excepción hecha de un solo paquete, que pesó un gramo menos ó sea 24 en vez de 25, los de hebra de 50 gramos han dado de 48 á 49 gramos, sin que en ninguno llegase á faltar dos gramos.»

NOTICIAS

Teatro.

Lista del personal de la compañía que empezará á actuar el sábado próximo en el Teatro de Roma.

Director artístico, D. Enrique Lloret. Meses ros directores, y concertadores, D. Cosme Banzá y D. Adolfo Fons.

Primeras tipleas Srta. D.ª Amalia Marín Grues y Sras. D.ª Josefa Alvarado, D.ª Carolina Fernández y D.ª Isabel Villar.

Características, D.ª Matilde Montañez y D.ª Ana Villar.

Tenores cómicos, D. Pedro Verdejo y D. José Angeles.

Britonios, D. Manuel Cidron y don Leopoldo Suárez.

Bajos, D. Enrique Lloret, D. Ramón Alarcón y D. José de la Puerta. Actores genéricos, D. José Jordán y D. José Pina.

Segundas partes, Srta. Adela Gascón, Sra. Juan Banzá y Srta. Fuenfria Lamadrid. D. Antonio Flores, D. Enrique Mercier y D. José Pierra.

Apuntadores, D. Francisco Peral y D. José Eapt.

Paré de baile, Srta. D.ª Inés Muñoz y D. Francisco Perla.

24 coristas de ambos sexos.

Representante, D. Tomás Lamadrid.

Archivo, D. Florencio Fiscoviah.

Sastres, Vinda de París (Valencia).

Mequinista, D. Rafael Martínez.

Precios.—Placas y pilcos principales por abono 5 pesetas, por sección 1'50.—Idem segundos, 3 y 1'50.—Idem tercetos, 1'50 y 1.—Pilcos de escenario, primeros, 4 y 2'50.—Idem idem segundos, 3 y 2.—Idem idem tercetos, 1'50 y 1.—Butacas de patio y 1.ª fila danfite-ro con entrada, 1 y 0'50.—Idem 2.ª, 3.ª y 4.ª idem con idem, 0'75 y 0'35.—Delanteras de anfiteatro 1.º y 2.º con idem, 0'50 y 0'25.

—Entrada general 15 céntimos de peseta por cada sección.

A las señoras abonadas de pilcos y plateas con solo 25 céntimos por cada individuo tendrán derecho á las cuatro secciones.

Dice «El Noticiero»:

«Vemos con disgusto que el barrio jardín de la plaza de Santa Isabel, si siguen las cosas como van, desaparecerá en breve, habiendo sido inútiles los gastos hechos por el municipio y los cuidados y planes de nuestro buen amigo el cesoso Teniente de Alcalde D. Francisco Martínez Ruiz de Vivanco por convertir en un sitio de recreo un erial.»

Hemos notado que en dicha glorietta, no se reponen las plantas que se mueren, ni se procede á la plantación de otras en épocas que son abonadas para ello. Cuatro ó cinco balustres de la valla que rodea los parterres, yacen por el suelo; la tierra parece á veces que pide á voz en grito agua, en fin que se nota una incuria tal en este su bonito paseo que no exageramos al decir que si sigue el abandono y el descuido, pronto quedará solo un recuerdo de lo que fue.»

Los concejales posibilistas de Cartagena se han alzado para ante el Gobernador civil, de los acuerdos referentes al relevo de la obligación que tenían los Herederos del Excmo. Sr. D. Andrés Pedreño, de construir dos atarjeas en la Casa Matadero y al que respecta á las condiciones en que se encuentra un horno muy antiguo en la plaza de la Serreta.

Entre los documentos del Emperador Federico I de Alemania, se encontraron cartas del Dr. Kleiner que han motivado el proceso formado si Dr. Schaub.

Herr Kleiner, queriendo arrancar de cuajo la enfermedad que tuvo su origen en un catarro descuidado, le prescribió el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, con el cual mejoraba notablemente y se hubiera restablecido el paciente; pero Herr Schaub le cambió el plan curativo, y poco tiempo después falleció el Emperador.

Entrebre contraerá los indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido amigo y compañero D. Ricardo García, director de «El Mediterráneo», con la bella y simpática Srta. D.ª Margarita Laborda.

Almanaque de «La Instrucción» (no de este año) á 1 peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

Agendas que pueden utilizarse como libro en blanco para apuntes, á una peseta y á una y cincuenta, calle de San Cristóbal, 7.

Dice «Las Provincias»:
El miércoles en la noche sintieron en los baños de Fortuna, dos fuertes terremotos en el espacio de una hora.

Las trepidaciones que fueron acompañadas de bastante ruido, se verificaron en direcciones S. O. á N. E. y duró cada una medio segundo próximamente.

Según manifestó en la sesión del lunes el Sr. Clemares, son ya tres ó cuatro los industriales que tratan de establecer en esta ciudad fabricación de conservas de frutos: falta hacen y que encuentren muchos obstáculos que el señor Museros.

Se halla enfermo de gravedad nuestro querido amigo el cura de Alcantarilla, D. José Ferrer. Deseamos la mejoría de este ejemplar sacerdote.

Los precios de las uvas, en Yecla son de 5'50 á 6 reales los 1150 Kilogramos, con tendencia al alza, que será mayor si el tiempo es favorable y se inicia una pequeña competencia.

Véase la última página.

Madrid 9 Octubre de 1889.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Burgos y el juez de primera instancia de Castrojeriz.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el general de división don Felipe Dolsa, gobernador militar de la provincia de Lérida, cese en dicho cargo y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Militar á los generales de brigada don Pascual Sanz Pastor, don Angel Aznar y don Mariano Fernández, al cardenal arzobispo de Toledo don Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase don Ramón Hernández Paggio.

Otro promoviendo al subinspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar, don José Noriega, á inspector médico de segunda clase, y al subintendente militar, don José González, á intendente de división.

Otro autorizando al capitán general de Cuba para que disponga la adquisición por gestión directa, de artículos medicinales para el servicio del depósito laboratorio de Sanidad Militar de la Habana.

Ultramar.—Reales decretos jubilando á don Benito Cortijo, médico racionero de la santa iglesia metropolitana de Santiago de Cuba, y nombrando en su lugar á don Eugenio Monselo.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Seguros á don Darío Meleiro.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Ponferrada en el mes de Mayo de 1887.

Fomento.—Real orden otorgando á la sociedad de Altos Hornos y Fábricas de hierro y acero de Bilbao, autorización para construir un muelle de madera á lo largo de la margen del río Galindo.

NOTICIAS GENERALES.

LOS CAUTIVOS DEL «MIGUEL Y TERESA.»

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas, referentes á la llegada á Málaga y desembarque en aquel puerto de los tripulantes del laúd Miguel y Teresa, que fueron secuestrados por las tribus rifeñas de Marruecos:

Málaga 8 (8 1/2 m).—A las siete y media ha fundado el vapor Sevilla. Los cautivos del Miguel y Teresa llegan á bordo sin novedad. Multitud de lanchas y botes adornados con banderas esperaban la llegada del vapor. Los muelles cubiertos de gente. Mucha alegría y gran entusiasmo.

Málaga 8 (11 1/2 mañana).—De las conferencias celebradas con los cautivos del Miguel y Teresa permiten reconstituir el acto vandálico del apresamiento del laúd con detalles no solo nuevos sino del mayor interés.

El Miguel y Teresa, según testimonio del patrón, se hizo á la vela en lastro para Tánger á las nueve y media de la noche del 31 de Agosto último á la altura de Fuegirola y á una distancia de unas ocho millas de la costa amaine el tiempo de tierra quedando el laúd á merced de las corrientes.

En esta situación, y sin viento alguno favorable que ayudara su derrotero, estuvo hasta la madrugada del 4, en que el patrón citado vió muy cerca la costa de África, reconociendo al amanecer el punto de ella, en donde se encontraban.

En las primeras horas del día 5, y hallándose próximo á tierra, ordenó á la tripulación bajara el bote de abordaje y remolcara el laúd más á fuera. Y cuando realizaban esta maniobra, de suyo pesada, vieron con sorpresa que tres carabes, con unos 50 moros armados con fusiles, hacían rumbo al barco.

Cuando estuvieron al habla, preguntaron los moros si llevaban algo. Apenas profirieron estas palabras, los moros aborbaron el laúd, en cuyo acto de piratería fueron ayudados por multitud de rifeños que llegaron desde la costa á bordo apenas notaron que los de la kábila se habían apoderado del barco.

Parece ocioso describir la escena del abordaje. Además de las ropas de la tripulación y otros efectos de abordaje, robaron los piratas, según afirma el patrón, las cantidades siguientes: 151 duros en plata, dos pesetas en alfileres y nueve onzas de oro de su peculio particular, 750 pesetas de los destinados á gastos de la embarcación y 20.000 que en plata y oro y billetes habían entrega-

do los armadores del buque, ya para saldar cuentas en Tánger, ya para comprar huevos y ganado vacuno, que habia de conducir á su regreso á Málaga.

Esta cantidad de 20.000 pesetas la descomponen el declarante en esta forma: 4.000 destinadas á pagar á un moro de Tánger llamado Mahomed Sindi, mercancías que se le adeudaban; 4.501 para compra de cajas de huevos que se habian pedido al mismo comerciante; 8.500 para la adquisición de ganado vacuno, contratado ya con David Coen, y 3.500 para don José Culebra, comerciante en huevos de la plaza citada.

Además de estos fondos robaron los piratas 2.500 pesetas y una maleta al pasajero Francisco Ruiz y unas 350 á que asciendo el metálico que llevaban los cinco marineros. Uno de los protagonistas del pillaje fué un tal Campoamor, natural de Madrid, quien después de haber recorrido varios presidios, logró fugarse hace poco tiempo desde el Peñón de Vélez, viviendo desde entonces como renegado en la kábila de Bocoya.

Este Campoamor se fingió protector del patrón del laúd, á fin de averiguar donde llevaba escondido el dinero. Hizo que condujeran de nuevo abordaje una caja que aquel le indicara y que ya estaba en uno de los carabes, pero al ver que la caja no contenía más que cinco monedas de oro de 25 pesetas, colocadas en un secreto, amenazó de muerte con un revolver al patrón, le quitó el reloj y otros objetos, costando al amenazado no poco trabajo el librarse de sus garras.

Ejecutado el robo, los piratas intimaron á la tripulación á que se alejaran de la costa; así lo hicieron á toda prisa, bregando con remos del laúd, pues les habian robado el bote de á bordo; pero apenas habia transcurrido media hora, vieron sobre el barco dos carabes remolcando á tierra y prendieron á la tripulación, que fué conducida á un morabito medio destruido; en él pasaron los tripulantes la primera noche de su cautiverio, sin tener otras noticias que las suministradas por otro renegado español que se acercó á ellos, anunciándoles que entre los de la kábila habia grandes disgustos por la distribución del botín; que otros tenían el propósito de asesinarlos para borrar todo rastro del delito cometido, y que los más se inclinaban á que el patrón declarase llevaba cajas de fusiles y municiones, como único medio de librarse del castigo que el sultán pudiera imponerles.

Añadió que la única manera de que pudieran salvarse era firmar una declaración, en la que constara que llevaban contrabando. Negóse el patrón, por más que confiesa que si hubiera visto seriamente amenazada la vida de sus marineros, no hubiera tenido reparo en hacerlo por salvarla.

Ningún detalle de interés, ni que modifique versiones ya publicadas, hay en el relato de los cautivos durante su permanencia desde el día 6, en que llegaron, hasta la noche del 25, en que consiguieron fugarse.

En Thinore estuvieron durante estos días en libertad, si bien vigilados por los de la kábila, y recibieron con bastante frecuencia víveres que les enviaban los gobernadores militares de Alhucemas y del Peñón y algunos particulares de estas dos plazas.

Una ligera rectificación hay que hacer en lo que se refiere á la fuga: los cautivos no estuvieron escondidos en la cueva de Subiki más que desde la madrugada del 25 hasta las cinco de la mañana, en que sus perseguidores volvieron á encontrarlos, conduciéndolos de nuevo al pueblo.

En los días 25 y 26 los cautivos no tuvieron noticia alguna de lo que acontecía y sólo notaron grande agitación entre los de la kábila.

En la mañana del 27 les hicieron comparecer ante la comisión del sultán, y entonces supieron que ésta habia trabajado, aunque inútilmente, todo el día anterior para conseguir su rescate, pues los de la kábila decían que nada podían hacer, ínterin no se reunieran y lo acordaran todos los jefes de ella.

Una vez á presencia de los emisarios del emperador y rodeados de varios centenares de moros en actitud poco pacífica, uno de los comisionados, que hablaba español, hizo ver al patrón la necesidad de que firmara un documento en el que declarara que llevaba contrabando de guerra, pues de lo contrario tanto la vida de los tripulantes como la de ellos mismos peligraba.

El patrón confiesa que se resistió á semejantes proposiciones, pero que en vista de la actitud de los de la kábila, firmó al fin el papel escrito en castellano por un marinero llamado Bernabé, invitado por uno de la comisión, declarando que llevaba 14 cajas de fusiles, dos botes, ropa poca y dinero menos.

Así está redactado el documento, según testimonio del patrón; después de firmarlo y de quedar en poder de los comisionados del sultán, unos y otros se dirigieron al Peñón de Vélez.

Los telegramas particulares recibidos en Madrid añaden muchos datos más que nosotros nos abstendamos de reproducir, pues entendemos que hasta tanto no se hayan terminado las negociaciones que tenemos pendientes con el gobierno marroquí, debemos ser todo lo más parco que podamos en publicar noticias que sean luego rectificadas ó puedan interrumpir las negociaciones pendientes ó inclinar la opinión pública en determinado sentido.

EL JUZGADO EN EL CÍRCULO MILITAR.

A la una próximamente de esta madrugada se presentó en el centro del ejército y de la armada un delegado de la autoridad judicial, y dándose á conocer como socio, según allí se decía, entró en el salón de juego, donde, sin decir más palabra ni mostrar nada que le acreditara como tal funcionario, sacó un revólver y dió el alto á los socios que se hallaban alrededor de la mesa.

En aquel momento, y cuando los socios se disponían á protestar con viveza, apareció en la puerta del salón el juez suplente del distrito del Este, señor Castro y Gavaldá, acompañado de algunos agentes de Orden público.

La referida autoridad se incautó del dinero que habia sobre la mesa, unos 18 duros, y de dos barajas de farao, que era á lo que se jugaba, según allí nos dijeron.

Los socios no hicieron la menor resistencia ante la medida tomada por el juez, quien cumplió su cometido, pasó á la secretaría, donde estuvo breve tiempo conversando con los socios.

Al abandonar el Casino, el señor Castro y Gavaldá dejó varias parejas de agentes de Orden público custodiando el edificio.

Terminada la visita de la autoridad judicial, los socios del Casino parece que levantaron acta de lo ocurrido, protestando de la forma que el agente de la policía judicial se presentó en el Círculo.

UNA DISPOSICIÓN ACERTADA.

Justo es consignar que el ministro de Fomento ha dado en la Gaceta de ayer prueba muy convincente de su energía y rectitud.

Hé aquí la disposición que ayer publicó el periódico oficial:

«Recientemente ha ocurrido en la línea de Ciudad Real á Badajoz, en la proximidad á la estación de Chillón y entre dos trenes en marcha, un choque, del que han resultado desgracias personales, habiéndose demostrado que el siniestro fué originado por no hallarse dotada la estación de Chillón de personal suficiente para desempeñar debidamente el servicio.

Accidentes motivados por semejantes causas no tienen disculpa ni atenuación posibles, y es deber ineludible de la Administración pública acudir rápida y eficazmente á prevenir por cuantos medios se hallan á su alcance la repetición de tan desgraciados sucesos.

Esta Dirección ha resuelto por lo tanto excitar el reconocido celo de V. S. para que, fijando su atención en punto tan importante, examine si las líneas colocadas bajo su inmediata inspección se hallan dotadas del personal suficiente para que se llenen cumplidamente todas las atenciones del servicio de explotación dejando á los empleados el descanso indispensable. En caso contrario deberá V. S. dirigir las convenientes excitaciones á las respectivas Compañías, y si, lo que no es de creer sus avisos no fuesen atendidos, dará inmediatamente cuenta á esta Dirección, la que en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 20 del reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferrocarriles, dictará las oportunas medidas para que el espíritu mercantil de las empresas no les haga olvidar en ningún caso las atenciones que por deber de humanidad deben guardar hacia sus empleados, exigiéndoles un trabajo superior á sus fuerzas y comprometiendo á la vez la seguridad y la vida de los viajeros.»

Nos satisface grandemente la disposición que acabamos de copiar.

El ministro de Marina llegó á Bilbao anteayer á las seis de la tarde, siendo recibido en el muelle del Arenal por los gobernadores civil y militar y las corporaciones populares.

A las ocho de la mañana salió ayer el señor Rodríguez Arias, á bordo del remolcador Bilbao con rumbo al astillero de los señores Rivas Palmers, en el Nervión.

El ministro inspeccionó detenidamente los astilleros y presenció la inauguración de la máquina de remaches, que funcionó á su presencia.

Los materiales extranjeros introducidos en el astillero han sido inutilizados, para que no puedan ser empleados en la construcción de los cruceros.

La Diputación provincial obsequió anoche al ministro con un banquete, al que asistieron todas las autoridades locales.

Ha fallecido en Crevillente, á la edad de noventa y ocho años, una hermana del célebre bandido Jaime el Barbudo.

En ocasión de estar disputando en Herencia (Ciudad Real) dos jóvenes, uno de los cuales sacó una pistola para disparar sobre su contrario, se presentaron dos caballeros de la misma localidad, quienes intervinieron en la cuestión, tratando de calmar los ánimos de los contendientes; pero uno de éstos, el que habia sacado la pistola, viendo que no podia matar á su adversario, hizo fuego sobre los dos recién llegados, hiriendo á uno en el hombro y al otro de gravedad en un brazo.

Al oír las detonaciones acudió el pueblo en masa, y una vez enterado del suceso, recorrió las calles dando gritos desahogados y pidiendo le entregaran al autor de tan criminal atentado.

Gracias á la intervención de la Guardia civil, no fué víctima de las iras de aquellos paisanos, que se hallaban dispuestos á tomarse la justicia por su mano.

Ayer ha regresado á Madrid el batallón del regimiento de Saboya, que se hallaba de guarnición en el Real sitio de San Ildefonso.

La policía ha detenido en París á dos sujetos españoles, llamados Serrano Altamira y Alejandro Alonso, á quienes se acusa de estafa contra la casa John Arthur y otras.

Los dos figuraban como directores de una publicación que vió la luz en Madrid con el título de Galerías de mujeres contemporáneas; que era tan sólo un instrumento de chantaje.

Una sensible desgracia ocurrió el otro día en Valencia en una casa de la calle de Enzanz, donde vivía un matrimonio con una hija de corta edad.

La niña venía padeciendo de la garganta hace unos días, y según parece, el médico habia ordenado se le administrara el jarabe de brea; pero al darle su madre dicho medicamento, equivocó los frascos, haciendo tomar á la infeliz criatura una cantidad bastante regular de aceite de vitriolo, que le produjo la muerte en medio de los más terribles sufrimientos.

La pobre madre, desesperada y mesándose el cabello, pedía luego á grandes voces un veneno, y se lamentaba amargamente de haber causado la muerte á su hija, no bastando las solícitas atenciones de los vecinos para calmar la aflicción de la desventurada mujer.

Hallándose en Carretería (Málaga) sentado tranquilamente en un portal un niño como de doce años de edad, pasó un mozalbete, y sin que mediara la palabra más insignificante entre ambos, sacó una faca y dió al pequeñuelo una puñalada en un brazo, que le causó una herida de relativa consideración.

El salvaje agresor se puso en precipitada fuga y no pudo ser detenido.

En una mina del término de Laigro ocurrió días pasados una reyerta entre dos operarios y uno de ellos dió tan tremendo puntapie en el vientre á otro que le causó la muerte á las pocas horas.

Se anuncia la próxima aparición en Gerona de un periódico carlista, que empezará á publicarse el día de San Carlos.

Se encuentra gravemente enfermo en Valencia el señor marqués de Cáceres.

Al descender del tren en la Bajada del Toro un dependiente de un comercio de Tarragona, que por encargo de su principal habia salido de aquella capital con objeto de recaudar algunas sumas, salióronle al encuentro unos caicos, despojándole de las 10.000 pesetas que llevaba.

S. M. la Reina con sus augustos hijos pasó la tarde de ayer en la quinta de El Pardo.

S. A. la infanta doña Isabel pasó en coche por el Retiró y la Castellana.

Por cuestión de céntimos riñeron el domingo en Valladolid dos sujetos, resultando uno de ellos, llamado Anselmo López, gravemente herido de dos puñaladas en el vientre.

El presunto agresor fué detenido.

Un incendio ha destruido en Málaga la fábrica de toneles de Manuel López. Las pérdidas son muy considerables. La hegaya del dueño y un sobrino suyo, fueron retirados cuando ya se habían las angustias de la asfixia. Hubo además tres heridos leves.

Dice El Día:

«Es probable que en uno de los próximos Consejos de ministros se trate de un expediente de venta de minas de carbón y hierro, cuyo importe se hace ascender á gran número de millones.

Decíase esta tarde que una casa inglesa, muy nombrada recientemente, habia ofrecido por la propiedad de las minas una suma que, aun cuando considerable, es, sin embargo, á juicio del ministro de Hacienda, inferior al valor de las minas á que hacemos referencia.

En este concepto, el señor González ha mandado el expediente al Consejo de Estado, y dispuesto que ingenieros del ramo hagan un detenido estudio para llegar á la tasación justa que pueda servir como base de venta.

Según nuestras noticias, la casa que el colega se refiere es la de Rivas Palmers, de Bilbao, y la cantidad ofrecida la de 150 millones de pesetas.

S. M. la Reina ha dejado en San Sebastián los siguientes donativos:

Para la Beneficencia, 1.500 pesetas; las damas de barrio, 1.000 id.; la Sociedad de San Vicente, 1.000 id.; las Oblatas, 250 id.; las Hermanitas de los pobres, 250 id.; las Siervas de María, 250 id.; las Reparadoras, 250 id.; el orfanato de Uña, 250 id.; los pobres, 5.000 idem.

El príncipe imperial del Japon, Takéhito d'Arizugawa, que estuvo en Madrid hace poco, saldrá dentro de breves días de París á visitar Inglaterra, Bélgica y centro de Europa, acompañado de todo su numeroso séquito y del intérprete de la embajada imperial M. Silvani.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la sucursal del Banco de España en Pamplona, el secretario de la de Zamora don Antoliano Obanos, y en la de Zamora el secretario de la de Cartagona don Ricardo Galcerán y Begona.

En la escala de sucesores ha habido un gran movimiento, pero aun no es definitivo, porque algunos de los nombrados nuevamente tal vez no acepten los cargos.

NOTICIAS POLÍTICAS.

LOS MINISTROS EN PALACIO.

Como habíamos anunciado, ayer estuvieron los ministros en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina y á la infanta doña Isabel.

Los consejeros de la Corona estuvieron en breve rato en la cámara real, y se reunieron después en la secretaría de Estado para cambiar impresiones.

La reunión duró hora y media, y se trataron en ella los asuntos siguientes: El ministro de Hacienda encareció á sus compañeros de Gabinete la urgencia de presentar los presupuestos parciales, á fin de que en seguida lleguen á sus manos y pueda con toda diligencia confeccionar el proyecto que ha de llevar á las Cortes.

Convenido que se imprima gran actividad á la preparación de los presupuestos parciales, espérase que en un período breve de días podrán estar ya á estudio del señor ministro de Hacienda.

El ministro de la Gobernación cuenta á sus compañeros de un despacho oficial de Málaga en el que se le comunica la llegada de los prisioneros del Miguel y Teresa á aquella capital, de cuyo suceso damos cuenta insertando el telegrama á que hizo referencia el señor Capdepón.

Al hablarse de este asunto entró los ministros, y apreciándose las buenas disposiciones del sultán hacia España, se acordó recomendar á nuestro ministro en Tánger, señor Figuera, que active las negociaciones pendientes con el Gobierno scharifiano respecto á lo de Casa Blanca, y algún otro incidente que ha sido objeto de reclamación por parte del Gobierno español.

A propósito de la última circular del ministerio de Gracia y Justicia para perseguir el juego, el señor Canalejas ha

apoyado ante sus compañeros, el criterio que ha presidido á dicha medida.

El ministro de Gracia y Justicia se propone en este asunto promover y desarrollar procedimientos judiciales contra los jugadores, entre otras razones para que se sienta jurisprudencia respecto de ciertos juegos que no han sido previstos por las leyes, y respecto de los cuales parece haber opiniones contradictorias.

Como noticia preferente entre todas las que anoche circularon, damos el siguiente telegrama recibido por el señor ministro de Estado:

«Tánger 8 (3,35 tarde).—Recibido á las 8,30 noche».

Ministro España á ministro Estado.—En este momento las baterías de la plaza saldan con veintidós cañones la bandera española, izada en los topes de los buques de guerra, en señal de desagravio por el ultraje infligido á nuestro pabellón en el caso del caudí Miguel y Teresa y del Cocodrilo.

El buque Minirante contestará según costumbre.—Figueras.

Ayer conferenciaron con el señor Montero Ríos, á distintas horas, los señores ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo, dándose luego en los círculos políticos diferentes versiones á estas conferencias; pero en lo que todas coinciden, es en que el señor Montero Ríos se muestra completamente identificado con el Gobierno, pareciéndole muy bien la campaña que éste ha realizado durante el verano, y considerando disparatada toda idea de crisis en los actuales momentos.

No sabemos si en dichas conferencias se han hecho combinaciones de personal, como se venía anunciando; pero sí tenemos entendido que en conversaciones particulares ha expresado el señor Montero su propósito de no aceptar ningún puesto oficial que le fuera ofrecido, aunque claro es que en esto caben las suposiciones que corresponden á todo hombre público, que se debe antes que á sí mismo el partido en que milita, y el cual puede exigir sacrificios á los que ni pueden ni deben contrarrestar.

Esto aparte, consideramos caprichosas é infundadas las combinaciones que se han hecho en los círculos sobre la base de esas conferencias, que desconoce todo el mundo en sus detalles.

Ayer fué conminado por el Tribunal Supremo al ministro de Gracia y Justicia para procesar al exgobernador de Badajoz, que lo es actualmente de Zamora, señor Mesa.

En cuanto el ministerio de Gracia y Justicia ponga esta decisión en conocimiento del ministro de la Gobernación, éste declarará cesante al expresado funcionario.

La embajada marroquí que está en París, y que vendrá dentro de dos días á España, la componen 32 individuos.

Ayer se dieron en el ministerio de Estado las órdenes oportunas para que saliera un intérprete de árabe á la frontera y para que las autoridades militar y civil de la provincia de Guipúzcoa se presenten á recibir la embajada en la estación de Irún.

Al mismo tiempo, por disposición del marqués de la Vega de Armijo, se ha buscado en Madrid alojamiento para la embajada.

Después de recorrer varias fondas se decidió que los marroquíes se hospeden en el hotel de Rusia, donde se han tomado las habitaciones necesarias para todos.

La embajada se detendrá uno ó dos días en San Sebastián.

En el tren correo del Norte salió anoche el señor Montero Ríos para París, de donde regresará dentro de diez ó doce días.

Los concejales madrileños que asistieron á la sesión de Mayo en que se aprobó el dictamen de esas son los siguientes:

Romero Paz, Moreno Lopez, Venancio Vazquez, Ruiz de Velasco, Diaz Padilla, conde de Peñalver, Becerra Bell, Monasterio, Berruete, Maltrana, Charviri, Zúñiga, Zozaya, Martínez Madrid, Benavente, González Arroyo, Martiret y Coloma, Ojeda, Peña Costalago, Bernaldo de Quirós, Rodríguez y Rodríguez, Pané, Urosa y Gardía Basilla.

Hemos sabido que estos últimos días ha caído bastante nieve en las cimas de los Pirineos. Esto explica muy bien el descenso de temperatura que estos últimos días hemos experimentado.

Uno de los principales servicios de policía rural consiste en la recomposición de caminos vecinales y rurales, para conservarlos en buen estado, arreglando los vados y restaurando los puentes que suelen deteriorarse durante el acarreo de las mieses, ó por consecuencia de las avenidas que producen las lluvias torrenciales del estío. Ahora que han terminado y comienza el otoño, cuando á los jornaleros va faltando el trabajo, es la época más apropiada para emprender y realizar esta clase de obras, que debe procurarse queden terminadas antes de que principien los temporales de lluvias y se eche encima el invierno con todos sus rigores.

ULTIMAS IMPRESIONES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Con la llegada de la corte y del señor Cánovas, ha cobrado nuevo aspecto la vida política.

El salón de conferencias se va animando; pero continúa la carencia absoluta de noticias.

Los diputados y senadores que van llegando, vienen despidados en asuntos políticos, y es imposible saber nada nuevo por ellos.

Se habla de la variación de la fecha acordada para la reunión de las Cortes. Definitivamente, no creemos se haya fijado fecha alguna, siendo probable que en uno de los Consejos de ministros próximos se señale para dicho objeto el 3 ó el 4 de Noviembre inmediato.

Según parece, el ministro de la Gobernación concluirá en breve la redacción del proyecto de ley municipal, en el que se establecerán diferencias entre los Municipios rurales y los pertenecientes á grandes capitales.

A las siete y media llegó esta mañana á Madrid el señor Cánovas del Castillo y su distinguida esposa.

Todos los conservadores residentes en Madrid han bajado á esperarle, habiéndole hecho un entusiasta recibimiento.

Dícese que una de las bases para la inteligencia de la minoría republicana del Congreso, con el señor Ruiz Zorrilla, es la de luchar juntos todos los coalicionistas en las próximas elecciones municipales.

Algo se habla del poco éxito con que los señores Balaguer y Baró, cumpliendo las instrucciones del señor Sagasta, han cometido la empresa de reorganizar el partido liberal de Barcelona, que hace años viene siendo agitado por intestinas discordias.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 9.—Se asegura que ha sido ofrecido al conde de París la presidencia de la Legión de Honor. M. León Say es quien ha indicado á Carnot esta medida, con objeto de traer á la República elementos monárquicos.

Las protestas contra el jurado son muchas, y algunas muy violentas. Se asegura que se prepara una revisión en los expedientes del Jurado. Así se ha pedido al Gobierno.

La Bolsa muy animada y con tendencias á una mayor alza en todos los valores.

Badén 9.—En breve tendrán lugar las elecciones para la segunda Cámara badesa.

Los diputados del Centro han dirigido á sus partidarios un manifiesto en el cual exponen su programa, en el que se proponen trabajar para conseguir la vuelta de las órdenes religiosas la restitución á la Iglesia Católica de su independencia constitucional, etc.

La prensa local aprueba sin restricciones dicho documento, diciendo que si los católicos badenses responden á este llamamiento, habrán dado un gran paso adelante.

Atenas 9.—El rey Jorge ha llamado á las reservas del ejército helénico para presentar al emperador de Alemania, con motivo de su visita, 10.000 hombres.

Continúan á toda prisa los preparativos para la boda del príncipe heredero, notándose en general que este suceso tiene muy satisfechos á los griegos.

La cuestión de Macedonia sigue produciendo graves disgustos al gobierno de Grecia.

Viena 8.—Los periódicos de Servia usan un lenguaje enérgico, sosteniendo que ni el rey Milano ni la reina Natalia tienen derecho á sacrificar la paz pública por sus conveniencias personales.

Al mismo tiempo se dirigen censuras á Rusia y Alemania por creérselas cau-

santes de la anarquía dinástica del principado.

Se abrigan serios temores de que pueda alterarse el orden público estallando una revolución.

El Gobierno ha adoptado grandes precauciones en previsión de los acontecimientos que puedan surgir.

Constantinopla 9.—El sultán ha llamado á Osman Pachá encargándole organizar una revista de la guardia otomana. Preocupan mucho en la Puerta los sucesos de Belgrado y Bulgaria.

El sultán se halla bastante inquieto con las contingencias que puedan surgir justificándose las precauciones que adopta.

Las negociaciones del gobierno otomano ofrecen mucho interés para Francia.

Berlin 9.—El general Schweinitz, embajador de Alemania en San Petersburgo, ha pedido su relevo.

Esta noticia ha causado alguna impresión en la Corte alemana por haber alegado dicho diplomático en apoyo de su petición, no poder conformarse con la frialdad y reserva que le muestra la Corte imperial rusa.

El príncipe de Bismarck ha aplazado la resolución de este asunto.

Kiel 9.—Esta mañana, procedente de Berlín, ha llegado á este puerto el emperador Guillermo.

Su objeto no es otro que el de esperar aquí la llegada del czar Alejandro III.

Los diarios rusos quitan toda importancia á esta entrevista, asegurando que carece de trascendencia política, siendo un acto de mera cortesía.

La zarina ha quedado en San Petersburgo.

Boletín comercial

Valladolid.—Trigos. Es indudable que la agricultura se halla satisfecha del resultado de la cosecha de este año, salvo muy raras excepciones; pero lo que no les satisface, es el precio que obtienen por este grano, precio que en realidad apenas llega á cubrir el costo de producción y de tal suerte, de poco sirve que la cosecha haya sido abundante si los beneficios han de resultar nulos.

Por esta causa el labrador vende á disgusto este grano y á poder remediar de otro modo, bien seguro es que lo reservaría para mejor ocasión.

En la semana á que venimos refiriéndonos han entrado por el mercado del Canal 8.900 fanegas que se pagaron de 34 á 34 1/4 las clases corrientes y buenas con bastante animación.

En el Arco ó sea los Almacenes generales, entraron 4000 fanegas y los precios de las clases mejores fueron de 34 á 34 1/2, todo por peso de 94 libras reanando entre los compradores alguna animación también.

El aspecto que presenta nuestro mercado es, por hoy, de firmeza, y si las entradas no son mayores en lo sucesivo, creemos que estos precios han de continuar firmemente sostenidos.

El movimiento de exportación no responde como debiera á los bajos precios de este cereal y á la verdad, no comprendemos como Cataluña se halla retraída en sus compras cuando nuestros trigos compiten con los del extranjero en cuanto á precios, si aquellos satisfacen en los derechos arancelarios.

Esta inexplicable indiferencia del consumo catalán pone de relieve, indudablemente, la existencia de la inmoralidad en nuestras aduanas, pues de otro modo no se comprende la falta de relaciones comerciales entre aquellos y nuestros mercados.

Procedente de Rioseco, y en concepto de tránsito, llegaron y se expidieron por la línea del Norte:

7 vagones para la fábrica de Corcos-Aguilarrejo y 4 de Mave.

11 vagones en junto con 2.530 fanegas.

De los almacenes de Valladolid se remitaron:

- 8 vagones para Barcelona.
- 6 id. para Tolosa.
- 4 id. para Miranda.
- 1 id. para Vitoria.
- 19 vagones en junto con 4.370 fanegas.

La especulación ofrece trigo sobre wagón á 36 rs. y clases más bajas á 35 y 35-1/2 con pocas ventas.

El Centro de contratación sirve á la fabricación en buenas condiciones ya en comisión ó á cuenta propia, y en el primer caso con muy pequeña comisión sobre el precio neto de compra en el detall, obteniendo así los fabricantes indudables ventajas.

Llamamos la atención de los fabricantes del Norte y Cataluña sobre este interesante particular.

Centeno.—No deja de ser importante y de algún interés la situación comercial de este grano en la campaña que se inaugura. Dada la mala cosecha de trigos en Galicia, y siendo de esperar que algún día se coticen muy caros, el centeno tiene trazado un porvenir halagüeño en aquella región, en donde, como es sabido se hace siempre regular consumo, pero muy especialmente en años que como este ha de escasear el trigo regional. De aquí nace nuestra creencia de que cuando se agote el trigo gallego, muchas de aquellas aldeas han de echarse en brazos del centeno para salir con él la falta de su congénera, preferencia que darán siempre antes de tomar harinas elaboradas en Castilla por la prevención que sobre ellas tienen en muchos puntos como ya hemos indicado en otro capítulo.

Por esta razón suponemos que este grano está llamado á rendir un beneficio regular á los que acaparen para guardar y desprenderse en época oportuna.

Por de pronto, ya el precio de este cereal ha aumentado bastante en poco tiempo y la demanda á su vez ha mejorado también.

Durante el período hebdomadario á que circunscribimos nuestra reseña, han entrado por el mercado del Arco 1.000 fanegas, pagándose á 19 1/2 y 20 reales las 90 libras con animación.

Por vía férrea se despacharon 5 vagones á Gijón y 1 á Tuy.

De este grano el Centro de Contratación sirve siempre clases muy esmeradas de gran aceptación en toda Galicia y Asturias.

Cebada.—Realmente, para haber sido la cosecha tan mediana, no es excesivo el precio á que se cotiza este grano.

En otras épocas y con menos motivo ha valido 4 y 6 reales más en fanega.

No nos explicamos esta anomalía. La concurrencia de vendedores es muy escasa, elevándose á 150 fanegas las que hemos anotado por el mercado de los generales, cuyo precio osciló desde 18 á 19 rs.

Por vía férrea se enviaron 2 vagones uno para Santander y otro para Madrid y el f. c. de Rioseco trajo 13928 kilos para esta plaza.

No hay para qué decir que el Centro de Contratación sirve este grano en las condiciones.

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de hoy ha sido de buena entrada y muy concurrido con motivo de ser el último que se ha de celebrar porque los labradores entran de lleno en la vendimia y sementera, los cuales no pueden desatender ya ni un momento y posible será que hasta que se terminen estas faenas los mercados serán reducidos.

El de ganado lanar muy importante, habiéndose vendido de unas 11 á 12.000 cabezas á los precios indicados.

Los precios de hoy son:

- Trigo caudal de 34'75 á 35 rs. fanega; centeno á 18'50; cebada á 22; algarrobas á 14'50; garbanzos superiores á 230; id. regulares á 160; id. medianos á 125; vino blanco á 12'50 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagro á 14; ovejas de 44 á 51 rs. una; carneros de 54 á 64; corderos de 26 á 42.

Munquía (Vizcaya).—Siento que al comenzar mis tareas de corresponsal no sean las noticias que he de comunicarle todo lo honrosas que serían mis deseos.

El tiempo dominante es muy variable, predominando los días frescos y hace falta que llueva.

La cosecha de maíz que en esta comarca es la mayor producción, se presenta este año escasa á consecuencia de las malas condiciones en que se verificó la siembra.

El mercado de ganado que se celebra en ésta y que sin duda es el de más afluencia de los que se celebran en muchas leguas en contorno, sigue estando animado por lo que respecta al número de cabezas.

En el último se habrán presentado sobre 2.000, buen ganado y gordo, pues los pastos este año son abundantes.

Las ventas se calculan en unas 700 cabezas, en su mayoría para las capitales de las provincias vascas, variando mucho los precios según cuerda y tiempo.

Lerma (Burgos).—En el mercado de ayer que estuvo muy concurrido, rigieron los precios siguientes:

Trigo, entrada 900 fanegas, vendiéndose de 32 á 33 rs. fanega; centeno ídem 100, á 18 id.; cebada ídem 300, de 20 á 21 id.; algarrobas ídem 200, de 12'50 á 13 id.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.200 reales uno; novillos de tres años á 1400; añejos y añeas á 400; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 50; id. de 6 meses á 120; id. de un año á 240; ídem de año y medio á 280; ovejas á 36; carneros á 50; corderos á 20.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall.

- Trigo semental de 33 á 34 rs. fanega; ídem corriente de 28 á 29; cebada de 22 á 23; centeno de 19 á 20; cebada á 21; yeros de 22 á 23; avena de 11 á 12; entrada de granos 6.000 fanegas.

El tiempo seco, impidiendo dar principio á la sementera que otros años en tal fecha se hallaba muy adelantada.

Cotización oficial del día 7.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 80		
Idem id. pequeños...	75 85		15
Idem id. fin corriente	75 90		05
Idem id. fin próximo	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 55		05
Idem id. pequeños...	77 85		
Deuda amortizable al 4 por 100	89 10		
Idem id. pequeños...	106 10		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	00 00		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales	00 00		
Cebada. — Realmente, para haber sido la cosecha tan mediana, no es excesivo el precio á que se cotiza este grano.			
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 06		
Océdulas hipotecarias al 6 por 100	00 00		
Idem id. al 5 por 100	103 10		
Acciones del Banco de España.....	415 00	150	
Compañía de Tabacos	109 75	25	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Benef	PLAZAS	Dño	Benef
Albacet	0-25		Lorca...	0-65	
Alicoy..	0-15		Lugo...	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga.	0-30	
Almería	0-25		Murcia.	0-25	
Alvilla.	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar..	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos.	0-25		Pontev.	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus...	0-15	
Cádiz..	0-15		Salam...	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	0-35	
Coruña	0-25		Santiag.	0-15	
Ouena	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-20	
Gerona	0-25		Soria...	0-30	
Gijón..	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Reina	0-65	
Haro...	0-25		Teruel..	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0-50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-60	
Jaén...	0-15		Valenc	0-15	
J. de E.	0-25		Vallad.	0-25	
Ligo...	0-20		Vigo...	0-15	
Linares	0-15		Vitoria.	0-25	
Loréa.	0-25		Zamorá	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragz*	0-15	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 25-75
Londres, á 8 d/v.....	" 26,04
París, á 8 d/v.....	Francos 2'90
Burdeos, á 8 d/v.....	" 00,00
Marsella, á 8 d/v.....	" 00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	" 00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	" 00,00
Génova, á 8 d/v.....	" 00,00
Habana.....	" 00,00
Puerto-Rico.....	" 00,00
Manila.....	" 00,00

Bolsín del día 7.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'85.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 75'92.
Paris, 75'55.
Londres, 78'00.

En Jumilla sigue la uva á la órden del día.

La vendimia se está haciendo en buenas condiciones y los mostos salen de superior calidad.

De mostos no hay todavía precios; y la uva está en el día de seis y medio á siete reales, puesta en bodega.

Los negociantes dicen que va en baja, y hasta la fecha el almacén del señor Guillén es el que con más liberalidad y más independencia ha sostenido el alza, por lo que los vendedores hacen grandes elogios del Sr. Porras, el que se ha acreditado de modo que al año que viene puede contar con una escogida y nueva parroquia.

Segun «El Noticiero»:

La obra que está haciéndose en la calle de Aljezares, está suspensa, no terminada.

En la semana próxima continuará, cuando se reciba el material de hierro pedido á Barcelona, indispensable para el salón de café, que proyectase establecer en dicho edificio que tiene vistas á la Trapería, por donde tendrá la entrada principal.

En el lance de honor ocurrido entre un paisano nuestro, capitán de Infantería, ayudante del general Cassola, y un teniente coronel de caballería, ha resultado con una herida ester, que parece es D. Eduardo Baltrán de Lía y nuestro paisano D. Antonio García Alix.

Por haber herido á María Teresa de San Nicolás, la guardia civil ha detenido á José Alcázar Nicolás (a) el Cojete. Vicente Ferrer de San Nicolás y Encarnación Nicolás Gálvez.

Plumas, papel, libros, lapiceros, clarión y otros objetos de primera enseñanza, se encuentran en nuestro establecimiento.

Han sido posesionados de sus cargos los Inspectores de Hacienda que se expresan á continuación y destinados á las Administraciones subalternas que también se designan; su cometido se extiende á la investigación y vigilancia para descubrir y evitar las ocultaciones y fraudes que se cometen en perjuicio de la Hacienda, sobre la riqueza territorial para el efecto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; la contribución industrial y de comercio; impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, de minas, y de cédulas personales; el impuesto sobre billetes de viajeros y transportes de mercancías, y las propiedades y derechos del Estado.

D. Vicente Morales, Lorca y Totana.
D. Francisco Manuel Aparicio, Caravaca y Mula.
D. Enrique Martínez Herrera, Cartagena y La Unión.

Por robo de un reloj á Juan García Campos, de Bullas, fué detenido por la guardia civil de aquel puestto, Julián Moreno Gil, como presunto autor.

Se ha presentado en la inspección de Vigilancia D. Ricardo Cantó, del comercio de esta ciudad, denunciando el hecho de haberle faltado de una caja de géneros del país, procedente de Cartagena, á la consignación de dicho señor, varias prendas, calculándose el valor de ellas en unos 798 reales.

Ha ingresado en el Hospital de Caridad de Cartagena, herido de un disparo de arma de fuego en el lado izquierdo del vientre, el niño Manuel López Requena, de 10 años, natural de Mula, ignorándose quien haya sido el autor.

Francisco Corbalán va á alzarse del acuerdo de la Junt. Municipal de Yecla del día 21 de Agosto último, en que se estimó el perdón de mas de ocho mil duros de fondos municipales, en favor de los herederos de Miguel Ibáñez y de don José Muñoz.

Biblioteca útil.

Hemos recibido y leído con gusto el tomo VI de esta Biblioteca, cuya importancia y utilidad para toda clase de personas lo prueba el hecho de haberse agotado las ediciones de los primeros volúmenes publicados.

El tomo VI, escrito con singular acierto por D. Pedro J. Salas, no desmerece en interés á los editados anteriormente; lleva por título *La Exposición de París*, y con sencillo estilo, reseña su autor los últimos adelantos que, en las artes y en la industria, han llevado al gran certamen de Francia todas las naciones civilizadas del globo.

Acompañan á la obra excelentes grabados del Palacio de la Exposición; una reseña de París, y el pliego 5.º de las populares poesías de Quevedo.

Su precio, un real ejemplar en las principales librerías, y en casa del editor D. Eugenio Sobrino, Caños. 6, Madrid.

Para 1890 hemos recibido ya *El Sol General* (almanaque con el santoral en verso) y el *Almanaque festivo*, á 50 céntimos el primero y á peseta el segundo.

Rogamos el pago de la suscripción á los muchos que la debren y que ahorren viajes y reclamaciones enojosas al cobrador.

También rogamos el pago de las cuentas que se deben á nuestro establecimiento, pues sin cobrar no es posible pagar.

El prior de la órden de los RR. PP. Franciscanos se ha curado una enfermedad nerviosa y de estómago en este Instituto, y ha celebrado una misa de gracias, que en el alma le agradece-mos para que el Altísimo siga inspirándonos en nuestra humanitaria tarea de curar.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 32—13 is.

ULTIMA HORA

Madrid 9. Los jueces de Instrucción de esta corte siguen su campaña persiguiendo en los círculos y casinos de esta corte los juegos prohibidos.

Aloche se hizo una visita á varios centros de recreo, siendo sorprendida una partida de juego en el «Círculo Militar».

La conducta seguida por los jueces apenas publicada la circular de Gracia y Justicia, sobre juegos prohibidos, atribúyese á instrucciones que aquellos han recibido del Sr. Canalejas.

Esto ha producido gran excitación en los ánimos.

En Tángier, un grupo de negros ha atropellado á uno de los agregados de nuestra legación. En evitación de reclamaciones energicas, el Ministro del Sultán dió inmediatamente satisfacciones campadas, saludando á nuestra bandera ultrajada.

El sábado llegará á esta corte la embajada del Sultán compuesta de 32 individuos.

Según noticias recibidas de París el Sr. Martos ha manifestado que Sagasta se presentará á las Cortes con el actual ministerio, y que si acepta el sufragio el presidente del Consejo, es solo para conservar el poder, no por la fé que pueda inspirarle esa reforma que pertenece al programa de la izquierda liberal. —(Correspondencia de Albacete).

Léase y reflexiónese sobre lo que dice de la Emulsión Scott, un eminente especialista (Pídase siempre la legítima de Scott) Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 1.º Mayo 1889. En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la Emulsión Scott con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. José Barroquer. Especialista para las enfermedades de los ojos.

ROMPE-CABEZAS PERAL. Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las columnas del tipo ó en una columna. Reclamados sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño y precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Octubre, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Viernes 11	SALIDA		PUERTA.		
Sol	6-3 n.	5-30 t.			
Luna	6-7 t.	6-34 n.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Nicasio y s. Fermín obs. y s. Germán. Jubileo.—Mañana: en la iglesia del Rosario y se aplica por doña Rosa Castilla y Portugal, misas de medias horas, y en la de las Verónicas por D. José Ortes Giménez y D.ª Sebastiana Cardán, misas de medias horas.

Anuncios.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

S. Clausel, calle de Lúcas, frente al Casino.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas», 12 reales y de 31 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor; plaza de la Villa número 4, el laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASIGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

ASMA CATÁRTICO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, Emplase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia BOBBIQUET, 23, Rue de la Voivode. — En Murcia: Sres. Ferrer Hermanos, plaza de San Julian.

NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PÍLDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exíjase el sello de garantía del Union des Fabricants.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Murcia: P. Coma Ferrer, y en Cartagena, Fernández Egea; Isidoro Martínez Rizo.

Almidon MACK de doble fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kg. " 0.45 " " 1/4 "

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍADOS, TOSOS CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

MELANOGENE tintura excelente

DE DICQUEMARE Aisé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas. calle de San Cristóbal, 7.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DEETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Hinchazón que produce el Tabaco, y especialmente á las SRS PALID, CALORES, AROGADOS, PROFESORES Y GANFRES para facilitar la curación de la voz.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CARNE Y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enfortecer el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Premiadas con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.**, Barcelona

G. DAVERIO INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio, 32.

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales. Sasores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz! Economía de local, Economía de mano de obra. Marcha irrepachable garantía.

Reconimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

COSMYDOR Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ir-firmo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.

Imprenta de LA PAZ